ACTA NO. 59
REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EMITIR LA EVALUACIÓN FINAL A LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA 310.20.3.49-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ Y EL CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2023

240.1.4
FECHA: miércoles 31 de mayo de 2023
HORA: 4:30 – 5:30 P.M.
LUGAR: secretaría de Educación.

ASISTENTES:

Dr.	Angelica Núñez Sanclemente	Jefe Oficina Asesora Jurídica.
Dra.	Eliana Andrea Bedoya Bueno	Secretaria de Hacienda.
Lic.	Leidy Natalia Montes Arciniegas	Secretario de Educación.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Revisión de los documentos subsanables
3. Asignación de la puntuación obtenida en el acta 54 del comité evaluador
4. Conclusiones

DESARROLLO:

1. **VERIFICACION DEL QUORUM**: Se constató la presencia de todos los miembros del Comité Evaluador de la entidad territorial, se procede a dar inicio a la reunión.

2. **REVISION DOCUMENTOS SUBSANABLES:** Se procede a verificar la subsanación de los documentos requeridos, establecidos en el acta de comité evaluador número 54 del 24 de mayo de 2023, presentados por el oferente **RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA**, con NIT 830.129.581-4, representado legalmente por el señor JOSE CORTES CARDOSO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.484.908, consistentes en:

 2.1 EVALUACIÓN JURÍDICA:

ÍTEMS	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
aportar en su propuesta copia de la red de apoyo contra explosivos e incendios de la fiscalía general de la Nación vigente, al igual que certificación de afiliación o vinculación al frente de seguridad empresarial de la	**Cumple**	El proponente presentó certificación emitida por el coordinador del grupo de explosivos e incendios y manejo de incidentes NBQR de la Fiscalía General de la Nación de encontrarse vinculada actualmente a la red de apoyo al grupo de de explosivos e incendios y manejo de incidentes NBQR de la Fiscalía General de

ACTA NO. 59
REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EMITIR LA EVALUACIÓN FINAL A LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA 310.20.3.49-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ Y EL CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2023

240.1.4

DIJIN.		la Nación, fechado el 28 de abril de 2023. **SUBSANADO.**
Copia de la póliza del seguro de vida colectivo de acuerdo como lo establece el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021, emitida por unas entidades aseguradoras que se establecida legalmente en el país y que tenga autorización específica de la Superintendencia Financiera de Colombia.	**cumple**	El proponente presenta *Copia de la póliza del seguro de vida colectivo numero CSC 2000287823 emitida por Seguros Mundial, con fecha de expedición el 28 /12/2022 y con vigencia hasta el 26/12/2023 de acuerdo como lo establece el Decreto 1588 del 26 de noviembre de 2021, emitida por unas entidades aseguradoras que se establecida legalmente en el país y que tenga autorización específica de la Superintendencia Financiera de Colombia.* **SUBSANADO.**

2.2 EVALUACIÓN FINANCIERA: el oferente presento el Registro Único de Proponentes, emanado por la cámara de comercio de Bogotá, fechado el 15 de mayo de 2023, se procede a verificar el aspecto financiero según informe presentado mediante memorando 270.34.26 del 31 de mayo de 2023; con Radicado S-18148 suscrito por el profesional Universitario Sección Contabilidad, de la siguiente manera:

CANT	HABILITA / PROPONENTES	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERES	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	MEJOR ANO	RESULTADO
		Mayor o Igual a 2,0	Menor o Igual a 0,5	Mayor o Igual a 4,0	Rent Pat ? 0,25 Rent Act .?. 0,10		
1	RISK & SOLUTIONS GROUP LIMITADA	2,46	0,34	18,65	Rent. Pat ? 0,25 Rent. Act .?. 0,160	2022	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El proponente **CUMPLE** con los requisitos de los indicadores financieros, acorde a lo solicitado en el pliego definitivo de condiciones.

3. **ASIGNACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL ACTA 54 DEL COMITÉ EVALUADOR:** Teniendo en cuenta que e oferente **RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA**, con NIT 830.129.581-4, representado legalmente por el señor JOSE CORTES CARDOSO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.484.908; **SUBSANÓ** lo indicado en el acta de comité evaluador número 54; cumpliendo así con los requisitos habilitantes solicitados en el pliego definitivo de condiciones del proceso de selección abreviada número 310.20.3.49-2023, el comité evaluador procede a declarar la propuesta como **PROPUESTA HABILITADA**, y otorga la puntuación obtenida dentro del acta de evaluación numero 54 fechada el 24 de mayo de 2023 emanada por el comité evaluador de la siguiente manera:

ACTA NO. 59
REUNIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR PARA EMITIR LA EVALUACIÓN FINAL A LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA DE MENOR CUANTIA 310.20.3.49-2023 QUE TIENE POR OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ Y EL CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2023

240.1.4

ITEM	PUNTUACION OBTENIDA
Valor de la propuesta	10 PUNTOS
Responsable de SG SST	30 PUNTOS
Jefe de operaciones y/o Coordinador de contrato	30 PUNTOS
Especialización personal de Vigilancia	10 PUNTOS
Sede en el Municipio de Tuluá	10 PUNTOS
Apoyo a la industria	10 PUNTOS
TOTAL, PUNTUACIÓN OBTENIDA	**100 PUNTOS**

4. **CONCLUSIONES:** En consideración a lo anterior el comité evaluador remienda al señor Alcalde Municipal **ADJUDICAR,** el proceso de Selección Abreviada de menor cuantía número 310.20.3.49-2023 que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TULUÁ Y EL CENTRO DE SERVICIOS EDUCATIVOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PARA LA VIGENCIA 2023,** por parte de la empresa **RISK & SOLUTIONS GROUP LTDA**, con NIT 830.129.581-4, representado legalmente por el señor JOSE CORTES CARDOSO, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.484.908 de Bogotá, por valor de **ciento veintinueve millones cuatrocientos sesenta y seis mil trescientos treinta y cuatro pesos Mcte ($129.466.334),** con una duración de 77 días.

ORIGINAL FIRMADO
ANGELICA NUÑEZ SANCLEMENTE
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
ELIANA ANDREA BEDOYA BUENO
Secretaria de Hacienda

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY NATALIA MONTES ARCINIEGAS
Secretaria de Educación

Proyecto / Yaneth Cristina Caicedo Zabala
Revisó/ William Echeverry Trejos - Contratista
Aprobó/ oficina Asesora Jurídica